



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 668 **Letra:** C **Pág. N°:** 9

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Declaración- De interés del HCD, el DIA DEL PERIODISTA en Argentina, a celebrarse el 7 de junio y los actos conmemorativos de tal fecha.

Fecha de Entrada: 2024-06-03



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, el próximo día 7 de junio se conmemora el DIA DEL PERIODISTA en Argentina.

Que, el Día del Periodista fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas.

Que, el 7 de junio de 1810, Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina.

Que, es menester que este H.C.D. reconozca la labor que realiza el periodismo en el desarrollo democrático de la Ciudad y obviamente los festejos del DIA DEL PERIODISTA.

Que, el periodismo es esencial en la difusión de la tarea cotidiana que realiza este Cuerpo, para que los vecinos de la ciudad se informen acerca de los proyectos, los debates y las nuevas normas comunitarias.

Que, especial reconocimiento merecen los periodistas que trabajan en el área de Prensa de este H.C.D., que con humildad, dedicación y contracción al trabajo contribuyen a dar la publicidad necesaria a los actos legislativos de esta Capital.

Que, por tanto corresponde DECLARAR de INTERES de este H.C.D. la conmemoración del DIA del PERIODISTA, este 7 de junio del corriente, y todos los actos alegóricos a la fecha.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DE INTERES DIA DEL PERIODISTA Y ACTOS CONMEMORATIVOS

ARTICULO 1º: DECLARA de INTERES del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE el DIA DEL PERIODISTA en Argentina, a celebrarse el 7 de junio del corrientes y los actos conmemorativos de tal fecha.

ARTICULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 668-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-06-03



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 668-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 03 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 668-C-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

Declaración N°: D159

[Declaración N°: D159 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 668-C-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 04/06/2024